

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

ACTA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE FEBRERO DE 2023

ACUERDOS:

- Invitación a la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para que Informe sobre la situación de los niños huérfanos a consecuencia del desastre en la región de Arequipa e informe sobre las acciones desplegadas por su despacho en relación a la intervención policial en el recinto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sesión Conjunta con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para tratar los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la agenda de la Comisión de Mujer y Familia.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 13 horas y 20 minutos, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", se inicia la sesión semipresencial presidida por la vicepresidenta congresista Nieves Limachi Quispe, ante la imposibilidad de la presidenta congresista Lucinda Vásquez Vela, indispuerta por salud¹ y presente de manera virtual; con la asistencia de las congresistas titulares Lucinda Vasquez Vela, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez, Jeny López Morales, Karol Paredes Fonseca, Silvana Robles Araujo, Magaly Ruiz Rodríguez y Cruz Zeta Chunga.

Ausentes con justificación las congresistas Ruth Luque Ibarra y Silvia Monteza Facho.

II. ACTA

La Vicepresidenta somete a consideración el acta de la octava sesión ordinaria realizada el lunes 6 de febrero de 2023. Es aprobada.

III. DESPACHO

La Vicepresidenta señala que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 10 de febrero de 2023. Asimismo, da cuenta del ingreso del Proyecto de Ley 4153/2022-CR, que propone la "Ley que crea el registro virtual de centros de acogida residencial de niños y adolescentes. Expresa que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida será considerada para la elaboración del dictamen.

¹Mención realizada por la vicepresidenta quien manifiesta conducir la sesión por encargo de la presidenta Lucinda Vásquez Vela.

IV. INFORMES

La Vicepresidenta informa que se ha recibido diversos documentos que guardan relación con los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la agenda de la sesión, disponiendo que el secretario técnico dé lectura: oficio 000122-2023-R-D/UNMSM de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, oficio 000069-2023/IN/DM del Ministerio del Interior, oficio 042-2023-DP de la Defensora del Pueblo, oficio 175-2023 de la Región Policial Lima y la carta S/N de la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

En este estado, el secretario técnico da lectura al oficio 000754-2023-MP-FN-SEGFIN de la Fiscalía de la Nación.

La Vicepresidenta señala que se reprogramarán las invitaciones.

V. PEDIDOS

- De la congresista María Infantes Castañeda solicitando intermediación de la Comisión de Mujer y Familia en relación a la situación de los niños huérfanos a consecuencia del desastre natural en la región Arequipa.
- De la Vicepresidenta solicitando realizar una sesión conjunta con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para tratar los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la agenda de la sesión.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. La congresista Elizabeth Medina Hermosilla sustenta el Proyecto de Ley 1490/2021-CR por el que propone la "Ley para prevenir, sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar sobre obligatoriedad de difundir contenidos en transmisión de partidos políticos de fútbol en vivo para la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familia".
2. La congresista Cruz Zeta Chunga sustenta el Proyecto de Ley 2102/2021-CR por el que propone la "Ley que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar".
3. El congresista Víctor Cutipa Ccama sustenta Proyecto de Ley 2224/2021-CR por el que propone la "Ley que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, para reforzar las instituciones públicas, medidas de promoción, prevención y educativo".
4. Luego de sometido al voto el pedido de invitación a la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que informe sobre la situación de los niños huérfanos a consecuencia del desastre en la región de Arequipa e informe sobre las acciones desplegadas por su despacho en relación a la intervención policial en el recinto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es aprobado por unanimidad de las presentes, con los votos a favor de las congresistas Lucinda Vásquez Vela, Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Karol Paredes Fonseca, Silvana Robles Araujo, Magaly Ruíz Rodríguez y María Zeta Chunga.

5. Luego de sometido al voto la realización de sesión conjunta con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para tratar el tema de la intervención policial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es aprobado por unanimidad, con los votos a favor de las congresistas Lucinda Vásquez Vela, Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Karol Paredes Fonseca, Silvana Robles Araujo y María Zeta Chunga.

La Vicepresidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión, siendo aprobado.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas y 20 minutos del lunes 13 de febrero de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

NIEVES LIMACHI QUISPE
Vicepresidenta
Encargada de la Presidencia de la Comisión
de Mujer y Familia

YOREL ALCARRAZ AGÜERO
Secretaria